

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (RECIBIDAS) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTAS) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Version: 1.0

Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

13

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN


CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACION A ASIGNAR	CALIFICACION OBTENIDA		
			JOSE GREGORIO QUEDA HERRERA	JOEGE ANDRES ACUNA MORA	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACION	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incluirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$): Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
CALIFICACION OBTENIDA		CUMPLE/RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
DE ASIGNACION DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Títulos profesionales debidamente soportados y convalidados en Colombia	60 puntos para quien aporte títulos debidamente soportados y convalidados en Colombia	60	60	
	Experiencia mínima de un año	(15) puntos a la oferta que (>2 años) (25) puntos a la oferta que (>2-5 años) y (40) puntos a la oferta (>5 años)	15	40	
		(Incluir cada criterio de asignación de puntaje, según lo estipulado en la invitación a presentar oferta(s))	( ) puntos	( ) puntos	( ) puntos
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL ASIGNAR		100 PUNTOS	( 75 ) puntos	( 100 ) puntos	( ) puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, pueden incluirse antecedentes adicionales)

1. El 5 de febrero de 2018, se invitó a través de invitación Pública 13 de 2018 en la página de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 6 de febrero de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes:

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de (JORGE ANDRES ACUNA MORA), teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 8 del febrero de 2018

  
RODRIGO ENRIQUE CARDENAS ACEVEDO  
RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA  
Firma

  
NUBIA SYELLA ESLAVA GOMEZ  
RESPONSABLE DE LA INVITACION  
Firma

NOTAS:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando en la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.